



CIDEA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NARIÑO
NIT: 890.680.390-3



LIBERTAD Y ORDEN

Acta N° 01 de 2020

Siendo las 09:00 a.m. del Día veintiuno (21) del mes de mayo del año 2020, se reunieron en forma virtual por la plataforma zoom los integrantes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del Municipio de Nariño – Cundinamarca: representantes de la oficina de UMATA: ORLANDO RODRIGUEZ ESCOBAR, HERNANDO CARVAJAL GODOY, Representante oficina de Planeación: CRISTIAN EDUARDO TRUJILLO DUCUARA, Alcaldía Municipal: LILIANA VILLARRAGA, Representante de la Oficina de Servicios públicos: LUIS FELIPE CALDERON VALENCIA, Representante a la CAR: ANGELICA BARRAGAN URQUIJO, para un total de seis (06) personas en reunión convocada por secretario del mismo.

Se solicita al señor secretario dar lectura al orden del día el cual una vez leído, es puesto a consideración y aprobado sin modificaciones, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura del acta anterior
3. Actualización del PTEA y Armonización del mismo por parte de la funcionaria de la CAR.
4. Propositiones y varios.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

En desarrollo del orden del día, se realiza el llamado a lista los integrantes del CIDEA: si hay quorum se procede con la reunión. Se anexa listado de asistentes.



CIDEA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NARIÑO
NIT: 890.680.390-3



LIBERTAD Y ORDEN

2. Lectura del acta anterior

Tomo la palabra el señor Orlando Rodríguez Escobar, da un saludo cordial y una amable bienvenida a los asistentes del Comte, y hace la lectura del acta anterior y hace énfasis en la primera proposición del acta en lectura sobre el resultado de las capacitaciones sobre aprovechamiento forestal y residuos sólidos dirigida a los administradores de los condóminos, cediéndole la palabra al técnico ambiental de la UMATA :JOSE FERLEY YAÑEZ GARZON Para que informe si se llevó a cabo las capacitaciones.

Con respecto a la capacitación de residuos sólidos, esta se realizó el día 18 de diciembre esta capacitación fue dirigida por las profesionales de la CAR madrinas del programa CICLO RE CICLO donde asistieron funcionarios de la administración municipal y solo se contó con la participación de dos administradores de condominios el resto brillaron por su ausencia.

También aprovecha para dar un breve resumen de las actividades en educación ambiental que se han realizado hasta el momento:

- Se hizo el lanzamiento de la campaña adopta un árbol el día 22 de abril en conmemoración al día de la tierra con muy buena aceptación por parte de la comunidad Nariñense.
- Se dictó capacitación sobre separación en la fuente y reciclaje a los beneficiarios de familias en acción de los barrios Inmaculada, Santa Lucía, Fátima, el Carmen y en las veredas Garbanzal y Reforma, esto se llevó a cabo en los encuentros pedagógicos de familias en acción en el mes de Mayo.
- También se capacitaron a 84 cultivadores de las diferentes veredas altas de nuestro municipio en los temas del uso y manejo adecuado de agroquímicos y triple lavado de los recipientes y disposición final en contenedores que se construyeron y van a ser ubicados en las diferentes veredas para que los cultivadores lleven estos recipientes para que posteriormente la UMATA se encargue de la recolección de estos residuos y dar una adecuada disposición.

RENOVACIÓN CON SOLUCIONES SOCIALES
2016 - 2019

umata@nariño-cundinamarca.gov.co



CIDEA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NARIÑO
NIT: 890.680.390-3



LIBERTAD Y ORDEN

Se da por terminada la intervención del técnico de la UMATA y se procede con el tercer punto de la orden del día.

3. Actualización del PTEA y Armonización del mismo por parte de la funcionaria dela CAR.

A continuación, la profesional de la CAR: ANGELICA BARRAGAN URQUIJO, hace énfasis que es indispensable verificar el PTEA y validar la información que tiene con el fin de incluir los proyectos de educación ambiental que el municipio haya realizado en la vigencia 2016 – 2019, así mismo la CAR para que este documento quede actualizado y a la ves sirva de herramienta para consolidar el informe de gestión de la actual administración.

4. Proposiciones y varios.

- Actualizar los proyectos del PTEA para la vigencia 2020 – 2023, teniendo en cuenta el acompañamiento brindado por la CAR y las problemáticas ambientales identificadas en nuestro territorio.
- la próxima reunión del CIDEA se realizará el día martes catorce (14) de julio a las 09:00 a.m. por plataforma digital.

Siendo las 10:45 a.m. se da por terminada la reunión.